HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

PENTA FINANCIERO S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 2.3, Sección I, de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en este acto y por el presente instrumento, declaro que al 31 de diciembre de 2015 no existen hechos relevantes o esenciales, que tengan o puedan tener en el futuro influencia o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de Penta Financiero S.A., salvo los informado a esa Superintendencia con fechas 17 de agosto, 6 de octubre y 27 de noviembre de 2015, relativos a cambios en la administración de la sociedad; y lo informado con fecha 2 de diciembre de 2015, respecto a la decisión de la sociedad de solicitar la cancelación de inscripción de la sociedad en el Registro de Valores de esa Superintendencia como emisor, así como de la línea de efectos de comercio inscrita también en el señalado registro.

Rodrigo Sprohnle Leppe
Gerente General
PENTA FINANCIERO S.A.

Av. Vitacura 2670, Piso 6
Las Condes - Santiago - Chile
Tel: (56-2) 2750 5700
www.pentafinanciero.cl